



PULSO POLÍTICO

**OTRA VEZ, AMLO
CONTRA COMUNICADORES**

POR FRANCISCO CÁRDENAS CRUZ

Inmediata respuesta dio el Presidente Andrés Manuel López Obrador a la petición ciudadana de poner un alto al "discurso de odio", que a través de la plataforma Change.org, se formulara y recibiera inmediato apoyo, al arremeter ootra vez contra los periodistas **Ciro Gómez Leyva**, **Joaquín López-Dóriga**, **Carlos Loret de Mola**, **Denise Maerker** y **Jorge Ramos Ávalos** y el empresario **Claudio X. González**, acusándolos de ser "voceros del conservadurismo" y de paso, responsabilizar a "grupos contrarios" a él, del atentado que sufrió el primero, la noche del jueves pasado.

Aseguró en su conferencia de prensa en Palacio Nacional, que ese grupo de comunicadores tiene "la misión de proteger los intereses de grupos económicos" y que ahora "se hacen las víctimas" y se quejan de que se les "estigmatiza", al reiterar su discurso cotidiano de confrontación que, como se ha señalado, propicia y alienta violencia en contra de ellos, como fue el caso del conductor de los noticieros de Imagen y Radio Fórmula y al que lamentablemente pueden seguir otros, por esas tempraneras incitaciones.

DE ESTO Y DE AQUELLO...

Un Comité de la Cámara de Representantes de Estados Unidos pidió ayer al Departamento de Justicia presentar contra el expresidente Donald Trump, los delitos de obstrucción e insurrección, durante el asalto al Capitolio que instigó el 6 de enero del año pasado por el resultado adverso de la elección que ganó el hoy mandatario de ese país, Joe Biden, y que calificara de fraudulento y negarse a aceptar su derrota.

Tras una investigación de año y medio, ésta es la primera vez en la historia de ese país, que el Congreso solicita al Departamento de Justicia que un expresidente sea acusado penalmente y se proceda en su contra por su pretensión de que se anulara las elecciones de 2020, al promover que grupos de apoyo asaltaran el Capitolio y se propiciara la muerte de al menos seis personas y heridas a decenas más.

Quien quiera que sea de los ministros de la Suprema Corte de Justicia que en estos días finales del año buscan presidirla a partir de enero, así mantenga una relación personal con el Presidente López Obrador como la que sostuvo Arturo Zaldívar Lelo de Larrea, y llegue a relevarlo, estará bajo la lupa de una sociedad harta de que la Constitución y las leyes se violen flagrante e impunemente.

Ése será el caso de las reformas a las leyes electorales secundarias que legisladores de Morena en ambas Cámaras del Congreso de la Unión sin leerlas siquiera, aprobaron robóticamente y que de no ser modificadas en el próximo periodo de sesiones que empieza en febrero, irán a parar al alto tribunal de justicia.

Repunta Covid, obliga usar cubrebocas.

fcardenas@pulsopolitico.com.mx

Twitter: @MXPulsoPolitico